

322802



322802

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

PATENTE DE INVENCION.

P A I S : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "UN MECANISMO DE ACCIONAMIENTO PARA UN PORTA-
"PELICULA, PARTICULARMENTE PARA PROYECTORES DE
"VISTAS".

=====

A nombre de : GENERAL ELECTRIC COMPANY.

Residente en : SCHENECTADY (New York), 1, River Road.

Nacionalidad : ESTADOUNIDENSE.

(P. 2.377, M. B.)
(Docket 38-2D-333)



322802

Este invento se refiere a un mecanismo de accionamiento para tiras de película tales como las que se usan en determinados proyectores de películas. El invento es particularmente útil para mover una tira de película en un fonógrafo-proyector de vistas.

5.- El mecanismo de accionamiento mejorado del invento comprende, básicamente y en una realización preferida, un par de ruedas de movimiento espaciadas soportadas por un eje de accionamiento y destinadas a coger y mover un porta-película que

10.- tiene una ranura recortada o abertura en la cual está dispuesta metida la tira de película. Las ruedas de movimiento están destinadas a aplicarse a una superficie del porta-película en relación que flanquea a la abertura para la tira de película. Una rueda central está montada sobre el eje de acciona-

15.- miento y, con preferencia, tiene un diámetro ligeramente mayor que el de las ruedas de accionamiento y tiene una anchura menor que la de la abertura para la tira de película en el porta-película, de modo que, cuando el porta-película está insertándose en posición de trabajo la rueda central es

20.- puesta primero en contacto con el borde delantero del porta-película, impidiendo de este modo que las ruedas de movimiento dañen este borde delantero al tocarlo. Al funcionar el dispositivo, la rueda central sobresale parcialmente penetrando en la abertura del porta-películas para la tira de película

25.- (pero no tocando la tira de película metida de modo que pue-



322802

da dañarla) de modo que las ruedas de movimiento establezcan un contacto apropiado con el porta-película para moverlo en una forma deseada. Todavía de acuerdo con el invento, el borde delantero del porta-película pueda estar provisto de esquinas biseladas para un mejor funcionamiento del invento.
30.- Todavía, el invento considera la disposición de una rueda estabilizadora situada junto a la mencionada rueda central y en alineación con ella y destinada a apoyarse contra la superficie dorsal del porta-película para impedir que éste se doble cuando la mencionada rueda central se aplica contra su superficie frontal.
35.-

En el dibujo, la fig. 1 es una vista en perspectiva de un porta-película y de su mecanismo de accionamiento, de acuerdo con una realización preferida del invento;

40.- la fig. 2 es una vista desde atrás de la disposición cuando el borde delantero del porta-película está siendo insertado a contacto con el mecanismo de accionamiento;

la fig. 3 es una vista en corte transversal dado por la línea 3-3 de la fig. 2; y

45.- la fig. 4 es una vista en corte transversal similar al de la la fig. 3, pero con el porta-película completamente insertado en posición de funcionamiento en el mecanismo de rueda de movimiento.

Con referencia, ahora, al dibujo, un porta-película 11, que puede estar hecho de cartón, plástico u otros materiales adecuados, está provisto de una parte recortada o abertura 12 en la cual está mantenida una tira de película 13 y situada en una forma remetida, como se muestra, siendo importante para los fines de este invento que la tira de película 13 esté remetida o empotrada con respecto a la superficie frontal.
50.-
55.-



60.- 14 del porta-película 11'. La tira de película 13 comprende una secuencia de recuadros 16 que contienen imágenes u otra información, de forma bien conocida. El extremo inferior 17 del porta-películas 11, que es el borde delantero del mismo cuando el porta-película está insertado en su mecanismo de accionamiento, está biselado, con preferencia, aunque no necesariamente, en sus esquinas, como se ha indicado en los números 18 y 19'.

65.- El mecanismo de accionamiento comprende un par de ruedas de movimiento 20 y 21 soportadas por un eje de accionamiento 22 que es movido por medios adecuados, tal como el movimiento intermitente proporcionado por los medios descritos y reivindicados en la mencionada solicitud. Las ruedas de accionamiento 20 y 21 están de preferencia provistas de una serie de finos dientes en su periferia, como se muestra en el dibujo o, alternativamente, pueden estar provistas de bordes de caucho para asegurar un buen contacto de movimiento contra la superficie frontal 14 del porta-película 11'.

75.- De acuerdo con el presente invento, se dispone una rueda central 23 en el eje de accionamiento 22, entre las ruedas de movimiento 20 y 21. La rueda central 23 tiene un diámetro tan grande como los diámetros de las ruedas de movimiento 20 y 21 y, con preferencia, ligeramente mayor, y esta rueda central 23 tiene una anchura que es menor que la anchura de la abertura 12 del porta-película 11'. La rueda central 23 puede estar sujeta rígidamente al eje de accionamiento 22 o estar loca sobre él'. Un par de ruedas de respaldo 26 y 27 están situadas sobre un eje de respaldo 28 y colocadas junto a y respectivamente en alineación con las ruedas de movimiento 21 y 20, como se muestra, y son empujadas hacia estas

80.-

85.-



90'.- ruedas de movimiento por medio de un muelle 29, de modo que, cuando el porta-película 11 es insertado en posición de funcionamiento entre las ruedas de movimiento 20, 21, y las ruedas de respaldo asociadas 26 y 27, las ruedas de movimiento 20 y 21 estarán apretadas y adecuadamente aplicadas contra la superficie frontal 14 del porta-película 11 de modo que muevan de modo seguro el porta-película 11 para situar sucesiva y exactamente los respectivos recuadros de la película, 16, para proyección óptica, en respuesta al movimiento de giro del eje de accionamiento 22'.

95'.- Si se desea, y como otra característica del invento, puede preverse una rueda alineadora 31 en el eje de respaldo 28 entre las ruedas de respaldo 26 y 27 y, con preferencia, tiene un diámetro igual al de las ruedas de respaldo 26 y 27'.

100'.- El invento funciona como sigue: cuando el porta-película 11 está siendo insertado en el mecanismo de accionamiento, el borde delantero 17 del mismo toca primero la rueda central 23, en vez de tocar las ruedas de movimiento 20 y 21 y, como la rueda central 23 tiene un diámetro por lo menos tan grande como el de las ruedas de movimiento 20 y 21, esto hace que las ruedas de movimiento sean forzadas fuera de aplicación con la superficie del porta-película 11, o que al menos reduzcan la presión de su contacto contra la misma, en el borde delantero 17 y en la región inferior 32 del porta-película 11'.

105'.- La rueda central 23 es lisa, de modo que no dañe al porta-película'. Las esquinas biseladas 18 y 19 en el borde delantero 17, si existen, aseguran además que las ruedas de movimiento 20 y 21 no se apoyen contra el borde delantero 17 cuando el porta-película 11 se está insertando en el mecanismo de accionamiento'. Las figs. 2 y 3 particularmente ilustran la disposi-

110'.-
115'.-



ción de las piezas cuando el porta-película 11 está siendo insertado en el mecanismo de accionamiento.

120'- Cuando el porta-película 11 está en posición de trabajo como se muestra en la fig. 4 de modo que sea movido por las
125'- ruedas de movimiento 20 y 21, la rueda central 23, que ha servido su función de impedir que se retuerza el porta-película 11 cuando se está insertando en el mecanismo de accionamiento, sobresale ahora parcialmente penetrando dentro de la
130'- abertura 12 de la película y, por tanto, ya no es eficaz para reducir o eliminar la presión de contacto de las ruedas
135'- de movimiento 20 y 21 contra el porta-película 11, de modo que, ahora, las ruedas de movimiento se apoyen contra la superficie frontal 14 del porta-película 11 con presión suficiente para mover adecuadamente el porta-película 11. Como
la película 13 está remetida en la abertura 12 con respecto a la superficie frontal 14 del porta-película 11, la rueda central 23, que penetra sólo ligeramente dentro de la abertura 12, no se pone en contacto perjudicial con la película 13 o, a lo sumo, la toca con presión tan ligera como para
no dañarla.

La rueda de alineación 31, que puede estar prevista sobre el eje de respaldo 28 si se desea, impide cualquier tendencia a que se doble el porta-película 11 lo que, de otro modo, podría ocurrir cuando la rueda central 23 está en aplicación contra la parte inferior 32.

Se ha visto que el invento cumple adecuadamente su objeto de impedir que se estropee el borde delantero 17 del porta-película 11, lo que de otro modo ocurriría al insertar repetidamente el porta-película 11 en el mecanismo de accionamiento si el borde delantero 17 pudiera entrar en contacto



contra las ruedas de movimiento 20 y 21. El invento impide
asimismo que se estropee el borde delantero 17 lo que ocurriría de otro modo cuando las ruedas de movimiento 20 y 21 se
deslizarian fuera del borde delantero cuando el porta-película
150.- la 11 es sacado del mecanismo de accionamiento'.

Aun cuando se ha mostrado y descrito una realización
preferida del invento, a los técnicos les resultarán eviden-
tes otras realizaciones y modificaciones de la misma, las
cuales caerán dentro del alcance del invento según se define
155.- en las reivindicaciones siguientes'.

N O T A

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan
para que sean objeto de esta Patente de Invención en España,
por veinte años, son los siguientes:

- 160.- 12.- Un mecanismo de accionamiento para un porta-película
la, particularmente para proyectores de vistas, que lleva una
tira de película en una abertura del mismo y provisto de un
rebajo desde una superficie del mismo, caracterizado porque
comprende un eje de accionamiento que lleva al menos una rue-
165.- da de movimiento destinada a aplicarse a dicha superficie del
porta-película para moverlo cuando el porta-película es colo-
cado en posición de trabajo, y una rueda adicional prevista
en dicho eje de accionamiento y que tiene un diámetro sufi-
cientemente grande de modo que dicha rueda adicional cabal-
170.- gue sobre dicha superficie del porta-película y alivie la pre-
sión de dicha rueda de movimiento sobre el porta-película al
insertarlo en posición de trabajo en dicho mecanismo de accio-
namiento, estando destinada dicha rueda adicional a penetrar
en dicho rebajo cuando el porta-película está en posición de



175'.- funcionamiento permitiendo así que dicha rueda de movimiento se aplique en relación de movimiento contra dicha superficie del porta-película.

180'.- 2º.- Un mecanismo según el punto 1º, estando dicha tira de película remetida respecto de una superficie de dicho porta-película, caracterizado porque comprende un eje de acciona

185'.- miento que lleva un par de ruedas de movimiento espaciadas de modo que puedan aplicarse contra dicha superficie del porta-películas en relación de flanqueo, respecto a dicha abertura alargada para la película, medios de respaldo adyacentes

190'.- a dichas ruedas de movimiento para hacer que las mismas se apliquen a dicha superficie frontal cuando el porta-películas se inserta en posición de funcionamiento entre dichas ruedas de movimiento y dichos medios de respaldo, pudiendo insertarse dicho porta-película en dicha posición de funcionamiento

195'.- deslizando el porta-película axialmente en el espacio que hay entre las ruedas de movimiento y los medios de respaldo, y una rueda central soportada por dicho eje de accionamiento entre las ruedas de movimiento y con un diámetro al menos tan grande como el de dichas ruedas de movimiento y una anchura

200'.- menor que la de dicha abertura alargada, de modo que, cuando dicho porta-película está siendo insertado en dicho mecanismo de accionamiento, el porta-película se aplica a dicha rueda central aliviando de este modo la presión de dichas ruedas de movimiento contra dicho porta-película en las proximidades

de su borde delantero, con lo cual la rueda central penetra en dicha abertura cuando el porta-película está en posición de funcionamiento permitiendo con ello que dichas ruedas de movimiento se apliquen en relación motriz contra dicho porta-película, siendo dicha rueda central de diámetro suficientemen



205'.- te pequeño para no entrar en contacto perjudicial con dicha película remitida'.

3º.- Un mecanismo según el punto 1º, en el cual dicho borde delantero del porta-película está achaflanado en sus esquinas'.

210'.- 4º.- Un mecanismo de accionamiento según el punto 1º, en el cual dichos medios de respaldo incluyen una rueda estabilizadora situada en alineación con dicha rueda central y destinada a aplicarse contra la superficie dorsal de dicho porta-película cuando dicha rueda central está aplicada contra la superficie frontal del mismo'.

215'.- 5º.- "UN MECANISMO DE ACCIONAMIENTO PARA UN PORTA-PELICULA, PARTICULARMENTE PARA PROYECTORES DE VISTAS", todo tal y conforme se describe en la presente memoria, la cual consta de 220 líneas y a título de ejemplo se representa en el adjunto dibujo'.

Madrid, - 9 FEB. 1966

JULIO DE PABLOS
P. R.

ESCALA VARIABLE.

322802 if

